



El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy el gasto para hacer efectiva esta medida incluida en el Acuerdo sectorial de educación

La Comunidad aprueba el pago de los meses de verano a los profesores interinos

- Esta decisión del Gobierno regional supondrá una inversión para este año de más de 38 millones de euros
- Se beneficiarán los profesores interinos que hayan trabajado más de 9 meses (271 días) en este curso escolar
- En total, se pagarán los meses de verano a más de 10.000 docentes interinos que han trabajado este curso en centros educativos públicos de la región
- El acuerdo sectorial incorpora además la contratación de 2.800 nuevos docentes así como la mejora de sus condiciones laborales
- Bajadas de tasas universitarias y de escuelas infantiles, cifra récord de becas y ampliación del bilingüismo y FP Dual, otros ejemplos de la puesta del Gobierno regional por la educación

4 de julio de 2017.- La Comunidad de Madrid comenzará este mismo verano a pagar los meses de julio y agosto a los profesores y maestros interinos que hayan trabajado más de 9 meses (un mínimo de 271 días) en este curso escolar, gracias a la inversión de más de 38 millones de euros autorizada hoy por el Consejo de Gobierno.

Este acuerdo se hará efectivo desde este mismo verano y supondrá el pago de los meses de julio y agosto a aquellos docentes interinos que cumplan con el requisito de haber trabajado al menos 9 meses en el curso escolar 2016/2017. Más de 10.000 profesores interinos se encuentran en esta situación.

El Gobierno regional cumple así con uno de sus compromisos educativos enfocados al reconocimiento de la labor de los profesores de la región. Esta medida está incluida en el Acuerdo sectorial que se prevé firmar próximamente con los sindicatos de la educación y que, junto con el reconocimiento del verano a los interinos, incorpora la contratación de 2.800 nuevos profesores, el incremento retributivo de los sexenios de maestros y profesores y una serie de mejoras en las condiciones laborales de los mismos.

ACUERDO SECTORIAL EDUCATIVO

De firmarse en las próximas semanas, se trataría del primer Acuerdo sectorial educativo en la región de los últimos 11 años –el anterior se firmó en 2006- y se sumaría al Acuerdo de interinos firmado el pasado año entre la Comunidad de Madrid y los representantes sindicales educativos de la región.

Supondría un importante incremento de la plantilla de profesores de la Comunidad de Madrid: 2.800 entre 2017 y 2021 con el objetivo de seguir mejorando la calidad educativa de los colegios e institutos públicos madrileños. A este incremento de plantilla se unirían los más de 1.000 que ya se han contratado en lo que va de Legislatura.

Otra medida que se va a poner en marcha, en caso de que se firme el acuerdo, es la mejora retributiva de los sexenios a los funcionarios docentes de carrera. En concreto será un incremento del 10% anual hasta el 2021 y, por tanto, en esos cuatro años se habrá logrado un incremento consolidado del 40%.

La mejora y ampliación de los permisos y licencias para maestros y profesores es otro de los ejes del futuro acuerdo. Dichas mejoras están dirigidas fundamentalmente a los permisos relacionados con el fomento de la conciliación de la vida laboral y familiar como el acompañamiento para cuestiones médicas a familiares, la realización de gestiones de carácter público o personal, la concurrencia a exámenes, la realización de tratamientos de fecundación asistida o la realización de exámenes prenatales y técnicas de preparación al parto.

BAJADA DE TASAS Y MÁS BECAS

El acuerdo sectorial de educación en el que se incorpora el pago del verano, la contratación de más profesores y la mejora de las condiciones laborales de estos trabajadores es una muestra más de la apuesta del Ejecutivo regional por la educación pública, por la mejora de su calidad y por potenciar los mecanismos que facilitan la igualdad de oportunidades.

En estos dos años de Legislatura se han bajado las tasas universitarias de manera consecutiva en cada curso (un 20% los máster y un 15% los grados) lo que supone un ahorro medio de entre 300 y 800 euros por curso para los más de 200.000 estudiantes universitarios. A ello hay que añadir las nuevas becas socioeconómicas puestas el año pasado para alumnos que tienen problemas para pagar la matrícula de su universidad. Este año se han duplicado estas ayudas hasta los 3 millones de euros.

También se han reducido en dos ocasiones los precios de las Escuelas Infantiles públicas hasta un 25%. El ahorro puede alcanzar los 728 euros por curso para cada una de las 40.000 familias que llevan a sus hijos a alguno de los 398 centros de la red regional.



El principio de igualdad de oportunidades también se extiende en la región gracias al paquete de becas y ayudas escolares, que este curso ha superado la cifra récord de los 100 millones de euros de las que se han beneficiado cerca de 500.000 familias madrileñas: becas de comedor, de transporte escolar, becas de FP, los cheques guardería, las becas de 2º oportunidad o el sistema de préstamo de libros.

El Ejecutivo autonómico está ampliando y mejorando programas tan importantes como el bilingüismo, que llega ya a la mitad de colegios públicos y a un tercio de los institutos de la región y que desde este curso se ha extendido también a la Formación Profesional por primera vez. En estas enseñanzas de FP se sigue además ampliando el programa Dual en el que participan ya 4.000 alumnos, 49 ciclos formativos y más de 800 empresas.